

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2024

CIRCULAR INFORMATIVA N° 167

Sr./a. Presidente
de Entidad Primaria
Su despacho

**Ref.: FEDERADA SALUD
Aumento de Aranceles**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de informarle que, atento a las gestiones llevadas adelante por esta Federación, hemos acordado con **FEDERADA SALUD** aplicar un nuevo aumento de aranceles los que rigen a partir del **1° de Noviembre** del corriente año.

Se adjuntan a la presente, las hojas de la Cartilla Instructiva con los nuevos valores reconocidos para su correspondiente actualización.

Sin otro particular y a la espera de una pronta difusión entre los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.



Dr. Hugo Zamora
Vice Presidente



Dr. Rubén Manes
Presidente



Dr. Sebastián Mincarelli
Secretario



Dra. Griselda Tejo
Tesorera

Nomenclador y Arancel

Código	CAPITULO I – CONSULTAS	Valor 100%
01.01	Exámen – Diagnóstico – Fichado	11.081.00
01.04	Consulta de Urgencias	17.178.00
	CAPITULO II – OPERATORIA DENTAL	
02.01	Ob.con Amalgama – Cavidad Simple	24.935.00
02.02	Ob.con Amalgama – Cav. Compuesta/Compleja	27.705.00
02.04	Ob.con Amalgama-Reconstrucción con Tornillo en conducto	45.713.00
02.08	Restauración con Material Estético Simple/Comp. Autocurado	41.559.00
02.09	Reconstrucción de ángulo en dientes anteriores	41.559.00
02.15	Ob.con Material Estético – Fotocurado Cav. Simple	30.000.00
02.16	Ob.con Material Estético – Fotocurado Cav. Compuesta	41.559.00
	CAPITULO III – ENDODONCIA (incluye Valor de Rx)	
03.01	Tratamiento Unirradicular	65.000.00
03.02	Tratamiento Bbirradicular	85.000.00
03.03	Tratamiento Tres Conductos	96.969.00
03.04	Tratamiento Cuatro Conductos	110.821.00
03.05	Biopulpectomía Parcial	40.031.00
03.06	Necropulpectomia parcial (Momificación)	42.013.00
	CAPITULO V – ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	
05.01	Tartrectomía y Cepillado Mecánico	24.003.00
05.02	Cons.Preventiva. Cepillado Previo y aplicación fluor	11.635.00
05.05	Sellantes de puntos y fisuras. Por pieza dental	13.854.00
	CAPITULO VII – ODONTOPEDIATRIA	
07.01	Consulta – Motivación	27.705.00
07.02	Mantenedor de Espacio Fijo	69.264.00
07.03	Mantenedor de Espacio Removible	55.410.00

Código: 69

Obra Social: FEDERADA SALUD

07.04	Tratamientos de dientes primarios con formocresol	37.970.00
07.05	Corona metálica de acero y similares	36.496.00
Capítulo VIII - Periodoncia		
08.01	Consulta estudio – Diagnóstico – Pronóstico	16.624.00
08.02	Trat.de la gingivitis por arcada	18.687.00
08.03	Trat. De Periodontitis dest. Leve o moderada. Por Sector	33.246.00
Capítulo IX - Radiología		
09.01.01	Periapical – Técnicas de cono corto o cono largo	5.541.00
09.01.02	Bite wing	5.541.00
09.01.04	Media Seriada – 7 películas	23.549.00
09.01.05	Seriada de 14 películas	36.016.00
Extraorales		
09.02.04	Pantomografía	27.705.00
09.02.05	Telerradiografía cefalométrica	27.705.00
Capítulo X - Cirugía		
10.01	Extracción Simple	27.000.00
10.02	Plástica de comunicación buço-sinusal	30.476.00
10.03	Biopsia por Punción o aspiración	26.319.00
10.04	Alveolectomía Estabilizadora 6 zonas. Por zona	21.541.00
10.05	Reimplante dentario inmediato al traumatismo	26.319.00
10.06	Incisión y drenaje de abscesos por via intrabucal	27.705.00
10.07	Biopsia por escisión	29.091.00
10.08	Alargamiento Quirúrgico de la corona clínica	26.749.00
10.09.01	Extracción de piezas en retención mucosa	49.870.00
10.09.02	Extracción de piezas en retención ósea	83.116.00
10.10	Germectomía	83.116.00
10.11	Liberación de dientes retenidos	33.246.00
10.12	Apicectomía	42.943.00
10.13	Tratamiento de la Osteomielitis	44.329.00
10.14	Extracción de cuerpo extraño	55.410.00
10.15	Alveolectomía correctiva por zona (6) zonas	26.319.00
10.18	Extracción por Alveolectomía externa (complicación de ext.)	36.016.00

